

EJECUTIVO. - RAD. 2007-00278
NFORME SECRETARIAL

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. Espinal, Febrero Once (11) del 2021.- Se informa a la señora juez que en la fecha se consultó la base de datos de títulos judiciales que reporta el Banco Agrario de Colombia, verificándose que no aparecen reportadas consignaciones de títulos de depósito judicial pendientes de pago para el presente proceso.



DEYSI MELO GOMEZ
Citadora



MARTHA ELENA GARAY
secretaria

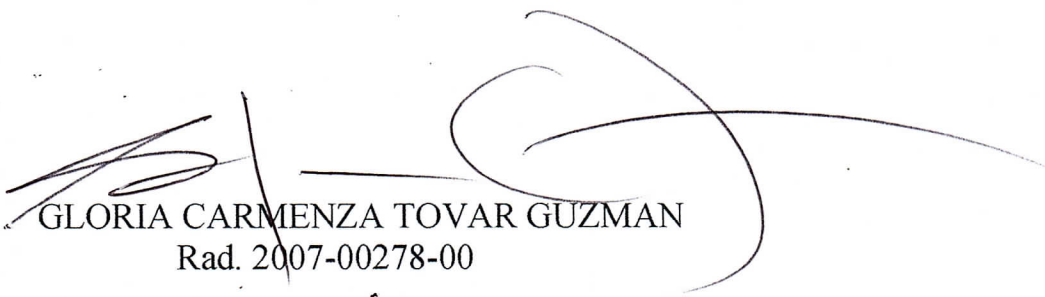
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal-Tolima, Febrero Once (11) de Dos Mil Veintiuno (2021)

En orden a resolver:

En atención a la solicitud que precede, de acuerdo con constancia secretarial arriba relacionada, se le pone de presente al memorialista que en el presente asunto no existen títulos de depósito judicial pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2007-00278-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 015, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



MARTHA ELENA GARAY
Secretaria